

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 134 Martes 3 de junio de 2014 Sec. V-A. Pág. 26354

## V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Anuncio de la Secretaría General Técnica de la Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Comunidad Autónoma de Galicia de la formalización del contrato de servicios consistente en la dirección de ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de la antigua Real Fábrica de Tabacos de A Coruña, para infraestructuras judiciales.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Adm. Públicas y Justicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 2013-SESE 21-PL.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=19396.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: Servicio consistente en la dirección de ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de la antigua Real Fábrica de Tabacos de A Coruña, para infraestructuras judiciales.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71200000-0 y dos más.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Dog, Boe y Doue.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/09/2013, 14/09/2013, 30/08/2013.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 341.453,93 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 310.412,66 €. Importe total: 375.599,32 €.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18/03/2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 15/05/2014.
  - c) Contratista: Pyc Arquitectura, S.L.P.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 239.400,00 euros. Importe total: 289.674,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 2014.- La secretaria general técnica, Beatriz Cuiña Barja.

ID: A140026884-1